

JUEVES, 17 DE AGOSTO DE 2023 - BOC NÚM. 158

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA, SEGURIDAD Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

CVE-2023-7395 *Corrección de errores a la Orden PRE/80/2023, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria número 154, de 10 de agosto de 2023, por la que se convoca la provisión, mediante el sistema de libre designación, del puesto de trabajo número 10170, Secretario/a Alto Cargo, de la Dirección General de Comercio y Consumo de la Consejería de Industria, Empleo, Innovación y Comercio, reservado a funcionarios de carrera.*

Publicada la citada Orden de 1 de agosto de 2023, en el Boletín Oficial de Cantabria número 154, de 10 de agosto y advertidos errores materiales en su transcripción, se procede, de conformidad con lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, a efectuar la corrección siguiente:

En el Anexo I página 23675 del Boletín Oficial de Cantabria,

Donde dice:

Observaciones" Puesto de trabajo abierto a funcionarios de otras Administraciones Públicas".

Debe decir:

Observaciones "Puesto de trabajo reservado a funcionarios de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria".

La presente corrección de errores no reabre el plazo establecido en la Base Segunda de la Orden PRE/80/2023.

Santander, 10 de agosto de 2023.

La consejera de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa
(P.D., Resolución de 18 de diciembre de 2018, B.O.C. de 2 de enero de 2019),
la directora general de Función Pública,
la secretaria general de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa,
(P.S., Decreto 168/2019 de 29 de agosto),
María Eugenia Gutiérrez Palacio.

2023/7395

CVE-2023-7395